



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Rectoría

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO
13 JUL. 2021

HORA: 13:40h OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Hermosillo, Sonora, a 13 de julio de 2021.
Oficio Núm. R/411/2021.

Asunto: Cuenta Pública
Segundo Trimestre 2021

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda
Gobierno del Estado de Sonora
Presente.-

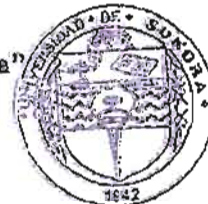
03904

En cumplimiento de los objetivos y acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sonora, y la normatividad aplicable, pongo a su disposición la información de la Cuenta Pública para el segundo trimestre de 2021, la cual se encontrará disponible desde el día 13 de julio de 2021 y puede ser consultada a través de la página web www.transparencia.uson.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

RECTORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
12:32
13 JUL 2021
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICINAS
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

Dra. María Rita Blancarte Martínez
Rectora

C.c.p. Dip. Francisco Javier Duarte Flores, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sonora
C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor ISAF.



Diputación Permanente

I.- El diario de debates y las actas levantadas con motivo de las sesiones del pleno del Congreso del Estado y de la Diputación Permanente;

II.- Las minutas levantadas con motivo de las reuniones de las diversas comisiones;

III.- La relación de las iniciativas y asuntos en trámite, así como el estado que guardan cada uno y la comisión que los atiende;

IV.- La documentación relativa a la situación financiera y contable del Congreso del Estado, así como la información vinculada con ella;

V.- La documentación relativa a las cuentas y deudas públicas del Estado, de los ayuntamientos y demás organismos estatales o municipales;

VI.- La plantilla y expedientes del personal al servicio del Congreso del Estado, conteniendo antigüedad, puesto, prestaciones y demás información conducente;

VII.- El inventario, registro, catálogo y resguardo de los bienes muebles e inmuebles del Congreso del Estado;

VIII.- El resultado de las auditorías practicadas y en proceso al Congreso del Estado, a sus dependencias y a sus unidades administrativas;

IX.- Relación de los asuntos en trámite ante diversas autoridades, con la descripción clara del estado en que se encuentran;

X.- Relación de recursos materiales bajo resguardo de los Grupos Parlamentarios en el recinto del Congreso del Estado; y

XI.- La demás información que se estime relevante para garantizar la continuidad de los trabajos legislativos.

Los documentos a que se hace referencia en la presente base deberán ser publicados en la página de internet del Congreso del Estado y la entrega formal se realizará utilizando un disco compacto que contenga dicha información.



Diputación Permanente

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 10 de julio de 2021.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

**C. DIP. FRANCISCO JAVIER DUARTE FLORES
PRESIDENTE**

**C. DIP. MIROSLAVA LUJÁN LÓPEZ
VICEPRESIDENTA**

**C. DIP. ROSA ICELA MARTÍNEZ ESPINOZA
SECRETARIA**

**C. DIP. MA. MAGDALENA URIBE PEÑA
SUPLENTE**

**C. DIP. MARCIA LORENA CAMARENA MONCADA
SUPLENTE**